

 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

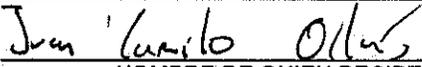
# CONTRATO Y AÑO	0200/2018	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	21.874.775
				2. VALOR ADICION (+)	3.500.000
CONTRATISTA	JAIME ALBERTO ROBAYO VELASCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	25.374.775
NIT O CC:	17191939			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	00998 (24-10-2018) 01123 (12-12-2018)			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.374.955
RP (#, rubro y fecha)	001145 (17-11-2018) 001266 (20-12-2018)			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	20.999.820

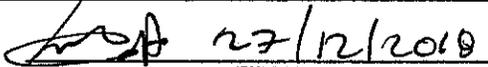
OBJETO DEL CONTRATO: DISEÑO DE AMPLIACIÓN DEL TERCER NIVEL DE SEDE DE LA EMPRESA EN LA CIUDAD DE MANIZALES Y TRÁMITE DE PERMISO ANTE CURADURÍA URBANA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	11501 (1380100)
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			✓
			# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
3- Pagos SENA y ICBF.			1
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			N/A
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			N/A
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


 NOMBRE DE QUIEN RECIBE


 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		X

Fecha de presentación 21/12/2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ	JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	 FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE RECIBO PARCIAL No.1

CONTRATO No. 0200/2018

CONTRATISTA JAIME ALBERTO ROBAYO VELASCO

OBJETO **DISEÑO DE AMPLIACIÓN DEL TERCER NIVEL DE SEDE DE LA EMPRESA EN LA CIUDAD DE MANIZALES Y TRÁMITE DE PERMISO ANTE LA CURADURÍA URBANA.**

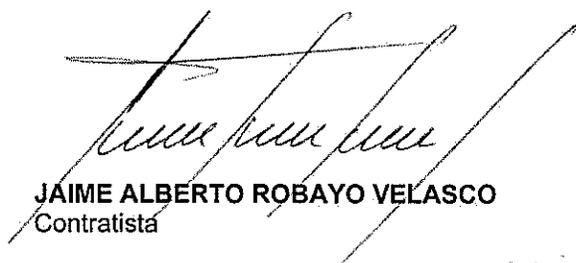
VALOR CONTRATO \$21.874.775 IVA INCLUIDO
 VALOR ADICIÓN \$3.500.000 IVA INCLUIDO
TOTAL \$25.374.775 IVA INCLUIDO

En la ciudad de Manizales a los veintidós (21) días del mes de diciembre del 2018, se reunieron los señores **ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Planeación y Proyectos y el Arquitecto, **JAIME ALBERTO ROBAYO VELASCO**, como Contratista, con el fin de realizar el acta de recibo parcial No.1 del contrato No.0200/2018 cuyo objeto es: **DISEÑO DE AMPLIACIÓN DEL TERCER NIVEL DE SEDE DE LA EMPRESA EN LA CIUDAD DE MANIZALES Y TRÁMITE DE PERMISO ANTE LA CURADURÍA URBANA.**

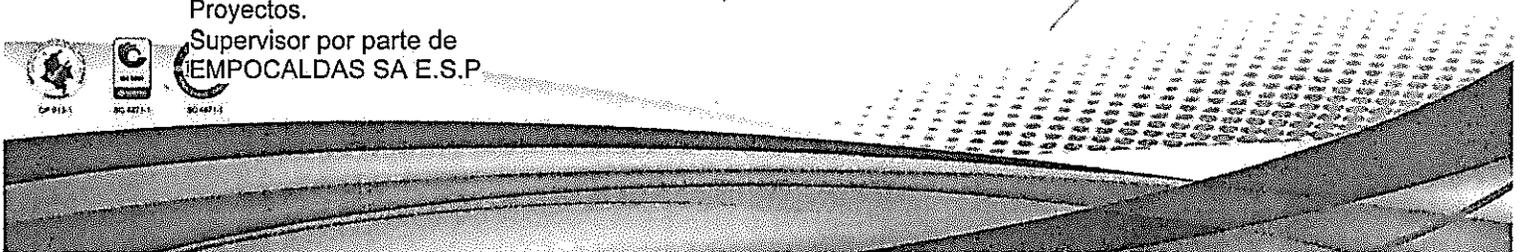
VALOR DEL CONTRATO:		\$21.874.775 CON IVA ✓
VALOR ADICIÓN		\$3.500.000 CON IVA ✓
VALOR ACTA PARCIAL Fra.0416	\$4.374.955 ✓	
VALOR POR EJECUTAR	\$20.999.820 ✓	
NO SE CONCEDIO ANTICIPO:	0	
SUMAS IGUALES:	\$25.374.775 ✓	\$25.374.775 ✓

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
 Jefe Depto. de Planeación y
 Proyectos.


JAIME ALBERTO ROBAYO VELASCO
 Contratista

Supervisor por parte de
EMPOCALDAS SA E.S.P



Jaime Alberto Robayo Velasco

ARQUITECTO

NIT. 17.191.939-0 REGIMEN COMUN

Diseño, Construcción e Interventoría

Señores:

EMPICALDAS S.A. ESP.

Nit:

890 803 239-9

Dirección:

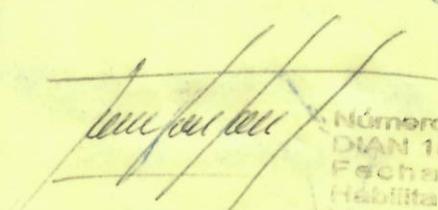
CARRERA 23 N° 75-174

Teléfono:

FECHA:

Día	Mes	Año

FACTURA DE VENTA N° 0416

Cantidad	Descripción de los Artículos o Servicios	Valor Unitario	Valor Total
	DISEÑO PARA LA AMPLIACION DEL TERCER NIVEL DE LA SEDE DE EMPICALDAS	3.676.433	3.676.433
 Número de Formulario DIAN 18762010500418 Fecha 2018-18-02 Habilita del 416 al 500 vigencia de 24 Meses			
Sub-Total			3.676.433
IVA			698522
Total			4.374.955

Resolución No. 100000011082 Fecha 2000/05/03 Desde el No. 0001 al 0500

CALLE 23 No. 23-16 EDIFICIO CAJA SOCIAL DE AHORROS OF. 10-06 TEL. 8974889 MANIZALES

Editorial Poligráficas Ligia Marín Nit.

INFORME SUPERVISOR ACTA 1

CONTRATO 0200

OBJETO:

DISEÑO PARA LA AMPLIACIÓN DEL TERCER NIVEL DE LA SEDE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PRELIMINARES:

Se realizan los contactos con la CURADURIA URBANA No 01, con el fin de dar a conocer los alcances del proyecto.

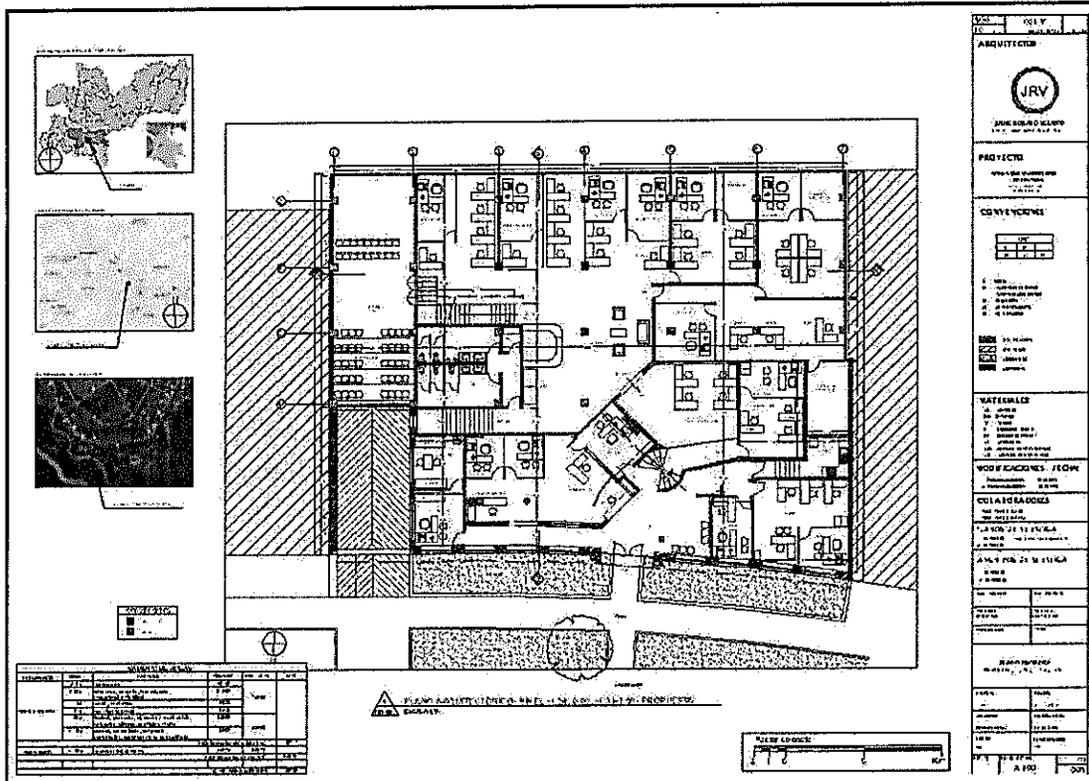
Se solicita por parte de dicha oficina efectuar la respectiva solicitud para determinar la NORMA URBANISTICA; debido a que el lote presenta problemas, con respecto al nuevo POT; además como recomendación, ya que el proyecto fue aprobado en 2003; actualizar los diseños y cálculos estructurales y ajustarlos a la norma NSR-10.

En la NORMA URBANISTICA se da a conocer los TERMINOS DE REFERENCIA, que sirven de parámetro no solo para el diseño arquitectónico sino para los diseños estructurales y el resto de diseños para cumplir con el objeto del CONTRATO.

Estos ajustes se comienzan con la actualización del ESTUDIO DE SUELOS, labor que no estaba contemplada dentro de los ítems del Contrato, la cual se está desarrollando, para que sirva de base para el desarrollo de los diseños estructurales.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO:

Se encuentra ya definido y los planos ya elaborados, con sus respectivos planos de cortes, plano de fachadas y planta de cubierta.



DISEÑO ESTRUCTURAL:

En el momento para efectuar los respectivos ajustes al diseño estructural, se espera los estudios actualizados de suelos, complementado con el informe de geotecnia y así dar a conocer las memorias de cálculo y proceder a la elaboración de los respectivos planos; dicho ajuste se realiza de acuerdo a la NSR-10.

El resto de actividades se encuentran en proceso de ejecución ya que se cuenta con el proyecto arquitectónico debidamente terminado, el cual era prioritario para la ejecución del resto de diseños, como son el diseño hidráulico y sanitario; detalles constructivos, cableado estructural.



ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
JEFE Departamento de Planeación y Proyectos
Supervisor